

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de a través de la Dirección Provincial de Vialidad, proceda con urgencia, a la ejecución de obras tendientes a la reparación y mejoramiento integral del acceso pavimentado a la localidad de Colonia Avigdor, que comprende un total de 10 km. desde la intersección con la Ruta Provincial N° 6 hasta la planta urbana; tales como: repavimentación, demarcación horizontal, señalización vertical e iluminación.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 4 de octubre de 2022.

**Lic. María Laura STRATTA
Presidente H. C. de Senadores**

**Dr. Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores**

ES COPIA AUTENTICA